

# ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día martes diecisiete de octubre del dos mil veintitrés, a las diez horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes del auditorio de la FIQ-UNAP, por citación del Decano, Dr Juan Manuel Rojas Amasifén, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, con agenda siguiente:

- 1.- Autorización de contrato de forma excepcional (invitación) de docente en el II Semestre Académico 2023 del profesional Ing. Cesario Cortez Galindo, Mtro. de acuerdo al Oficio N° 001-CECD- 2023-FIQ-UNAP y Oficio N° 100-2023-DACBI-FIQ-UNAP.
- Autorización de contrato por invitación en el II Semestre Académico 2023 del profesional Ing. Erick Vidal Taricuarima, Mtro. (Oficio N° 095-2023-DACBI-FIQ1-UNAP), ante la renuncia como docente de la Ing. Nara María Rivadeneyra Ramos, aceptada con Resolución Jefatural N° 862-2023-URH/DGA-UNAP.

El secretario procedió a llamar lista a los miembros presentes:

## **DOCENTES**

<b>√</b>	ING. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ	Asistió	
/	ING. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR	Asistió	
1	ING. MARITZA ECHEVARRÍA ORDOÑEZ	Asistió	
1	ING. MANUEL VELÁSQUEZ VÁSQUEZ	Asistió	
1	ING. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA	Asistió	
1	ING. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO	Asistió	
ESTUDIANTES			

#### **ESTUDIANTES**

✓ EDGAR EVARISTO MACO PACAYA	Asistió
✓ RICARDO GUILLERMO PEÑA HUAYAS	Asistió
✓ RODRIGO DEL AGUILA ACUY	Asistió

Después de comprobar el quorum correspondiente, se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada.

Tomó la palabra el Señor Decano, Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén, agradeciendo la asistencia a los presentes, solicitando al secretario dar lectura al acta anterior de la sesión extraordinaria de fecha 27 de setiembre de 2023, al no haber ninguna observación es aprobado en el acto.



mendado



El señor Decano, refiere que el concurso público de mérito para contrato docente en la Facultad de Ingeniería Química II - 2023, ha quedado desierta la plaza vacante docente DC-B2 con código N° 001081, al no presentarse ningún postulante, que se ratifica con el documento Oficio N° 003-2023-CECPCD-FIQ-UNAP de la Comisión evaluadora designada con Resolución de Consejo de Facultad N° 019-2023-CF-FIQ-UNAP.

El señor decano, asimismo informa la petición del Director del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería indicada en el Oficio N° 100-2023-DACBI-FIQ-UNAP de fecha 09 de octubre de 2023, mediante el cual, solicita el contrato por invitación del Ing. Cesario Cortez Galindo, Mtro., ante la necesidad de cubrir carga académica en el II Semestre 2023, y teniendo en cuenta que la plaza docente DC-B2 con código N° 001081, se encuentra vacante al no presentar ningún postulante en el proceso de concurso público, tal como lo informado por la comisión en el Oficio N° 003-2023-CECPCD-FIQ-UNAP.

El señor decano informa que mediante Oficio N° 095-2023-DACBI-FIQ-UNAP de fecha 02 de octubre de 2023. El Director del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería, solicita, ante la renuncia como docente de la Ing. Nara María Rivadeneyra Ramos, aceptada con Resolución Jefatural N° 862-2023-URH/DGA-UNAP, el contrato por invitación en el II Semestre Académico 2023 del Ing. Erick Vidal Taricuarima, Mtro., en la plaza DC-B2 con código N° 000701, el mismo que garantizará el normal desarrollo de las actividades académicas en la Facultad de Ingeniería Química.

El Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén – Decano FIQ, refiere que de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Universitario N° 144-2023-CU-UNAP de fecha 17/10/23, se declaran desierta siete (07) plazas que no fueron cubiertas en el proceso de concurso de mérito II Semestre 2023, siendo uno (01) de la Facultad de Ingeniería Química DC-B2 con código N° 001081 y que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 145-2023-CU-UNAP de fecha 17/10/23, autorizan a la Jefe de la Unidad de recursos humanos proceder a la contratación de manera excepcional para cubrir las plazas desiertas en el II Semestre 2023.

Cape /

A THE



### **ACUERDO 1°**

El consejo de facultad, luego de verificado todos los documentos antecedentes informado por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química, y enmarcado en la Resolución de Consejo Universitario N° 144-2023-CU-UNAP de fecha 17/10/23 y la Resolución de Consejo Universitario N° 145-2023-CU-UNAP de fecha 17/10/23, acordó autorizar el contrato docente en forma excepcional en el II Semestre 2023 del Ing. Cesario Cortez Galindo, Mtro., quien estaría cubriendo la plaza plaza vacante docente DC-B2 con código N° 001081, asignado al Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería en el II Semestre Académico – 2023.

# ACUERDO 2°

El consejo de facultad, luego de verificado todos los documentos ante los antecedentes informado por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química, acordó autorizar el contrato docente por invitación – II Semestre Académico 2023 Ing. Erick Vidal Taricuarima, Mtro. (Oficio N° 095-2023-DACBI-FIQ1-UNAP), en la plaza DC-B2 con código N° 000701, ante la renuncia como docente de la Ing. Nara María Rivadeneyra Ramos, aceptada con Resolución Jefatural N° 862-2023-URH/DGA-UNAP.

El señor Decano, se encargará de elaborar los respectivos documentos (Resolución de Consejo de Facultad), para el cumplimiento de los acuerdos de la presente sesión extraordinaria y su posterior trámite, ante la instancia respectiva de recursos humanos.

En señal de conformidad con los acuerdos, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, firman la presente **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA**, siendo las once horas, se dio por finalizado la sesión.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN

DNI N° 06443230

Dr. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ

DNI N° 05397965



Dra.ROSA ISABEL SOUZA NAJAR

DNI N° 05231361

Dra. MARITZA ECHEVARRÍA ORDOÑEZ DE ARAUJO

DNI N° 05283077

MSc. MANUEL VELÁSQUEZ VÁSQUEZ

DNI N° 05234419

MSc.FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA

DNI N° 05415003

Mtro. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO

DNI N° 05399351

Est. RICARDO GUILLERMO PEÑA HUAYAS

DNI N° 72632976

Est.EDGAR EVARISTO MACO PACAYA

DNI N° 71114654

Est. RODRIGO DEL AGUILA ACUY

DNI N°